



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002198

Las condes, 15 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 81, 201/2022, 2594,3636/ 2024, 505/2026; Contrato y Modificacion de fechas 26/01/2022 y 28/01/2026; Memo Nro. 723 con fecha 11/05/2026; Certificado de Conformidad Nro. 257 con fecha 09/05/2026 y Certificado Nro. 04 de 12 con fecha 09/05/2026 del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago mantencion Abril/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220081	FAL	1472 05/05/2026	INGELEVEL SPA	2152206005004	1.996.030	1.996.030
TOTAL					1.996.030	1.996.030

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320622006 \$ 1.996.030

